

Resolución Directoral

N° 202 - 2024-GRH-DRS/HTM

Tingo María, 19 de Agosto de 2024.

VISTO:

El Memorandum N°451-2024-GRH-GRDS-DIRESA-HTM/DE, de fecha 08 de agosto de 2024, emitido por la Dirección Ejecutiva, donde dispone designar a partir del 12 de agosto del 2024, al Lic. Enf. Luis Andrés Flores Isidro, como Responsable de Salud Ocupacional del Hospital de Tingo María, mediante acto resolutivo.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se aprobó el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios con el objeto de garantizar los principios de mérito y capacidad, igualdad de oportunidades y profesionalismo de la administración pública;

Que, el artículo 11 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, de la suplencia y encargo de funciones del personal con Contrato Administrativo de Servicios – CAS, establece que los trabajadores bajo contrato administrativo de servicios pueden, sin que implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato, ejercer la suplencia al interior de la entidad contratante o quedar sujetos a las siguientes acciones administrativas de desplazamiento de personal; inciso a) designación temporal, observando las limitaciones establecidas en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público;

Que, la Autoridad Nacional de Servicio Civil mediante el Informe Técnico N°1011-2018-SERVIR/GPGSC señala que a través de la designación temporal de funciones un servidor CAS, en adición de sus funciones, desempeñe las funciones de un puesto de directivo superior o confianza que no se encuentra vacante;

Que, mediante Resolución Directoral N° 112-2024-GRH-DRS/HTM, de fecha 18 de marzo del 2024, se designa a la Psic. Priscila Abigail Piñan Bolivar, como Responsable de Salud Ocupacional del Hospital de Tingo María;

Que, en atención al documento del visto y a fin de seguir cumpliendo con las actividades programadas en el Hospital de Tingo María, en virtud a las normas vigentes respectivas, se procede a designar a partir del 12 de agosto del 2024, al Lic. Enf. Luis Andrés Flores Isidro, como Responsable de Salud Ocupacional, para que de esta manera cumplan con las funciones y responsabilidades propias del cargo;

Con el visto bueno del Jefe de la Unidad de Personal, Jefe de la Oficina de Administración y el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital de Tingo María;

En uso de las facultades conferidas mediante Resolución Directoral N° 1542-2024-GRH/DIRESA de fecha 28 de junio de 2024, se designa al M.C. Luis Alberto NOVOA RAMIREZ el cargo de Director Ejecutivo de la Unidad Ejecutora 401 Hospital de Tingo María, a quien a su vez delega facultades resolutive;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR a partir del 08 de agosto de 2024 al Lic. Enf. Luis Andrés Flores Isidro, en adición a sus funciones, como Responsable de Salud Ocupacional del Hospital Tingo María, conforme a lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución.

Resolución Directoral

N° 202 - 2024-GRH-DRS/HTM

Tingo María, 19 de Agosto de 2024.

ARTÍCULO SEGUNDO: DAR TÉRMINO como Responsable de Salud Ocupacional del Hospital de Tingo María, a la Psic. Priscila Abigail Piñan Bolívar, encomendadas a través de la Resolución Directoral N° 112-2024-GRH-DRS/HTM, de fecha 18 de marzo del 2024, dándole las gracias por las funciones realizadas, debiendo hacer entrega del acervo documentario e inventario de bienes patrimoniales de acuerdo a la normatividad vigente.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR, la presente resolución directoral a los interesados y a los órganos estructurados en modo y forma que establece la Ley, para conocimiento y fines pertinentes.

ARTÍCULO CUARTO: DISPONER a la Unidad de Estadística e Informática la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional del Hospital de Tingo María.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.



DIRECCION REGIONAL
DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUANUCO
U.E. 401 HOSPITAL TINGO MARIA
M.C. LUIS ALBERTO NOVOA RAMIREZ
MEDICO CIRUJANO
CAMP. 56766
DIRECTOR EJECUTIVO

